

0000049325

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1884

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3845

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 11 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 11 de junio de 2018 15 26

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1302063084	MORA MURILLO DEBORA ANGELA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	0905520821	CAICHE AVILES EDISON OLMEDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de junio de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: _____ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2118604000	25/10/2011 0 00 00	31548		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El inmueble número Tres de la Manzana A-2, tipo villa LUV-2B, del Programa de Vivienda "El Palmar" de la Parroquia Urbana Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas.
 POR EL NORTE Con dieciocho metros noventa y ocho centímetros lote número dos. POR EL SUR. Con diecinueve metros noventa centímetros, con lote número cuatro. POR EL ESTE: Con seis metros, con calle peatonal número dos
 POR EL OESTE: Con seis metros con terreno de Pedro Balda, dando una superficie de terreno de: CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS. y la casa en el construida.
 Dirección del Bien. TARQUI
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- inmueble número Tres de la Manzana A-2, tipo villa LUV-2B, del Programa de Vivienda "El Palmar" de la Parroquia Urbana Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000031111

0000049326



20181308001P03193

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P03193						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2018, (12 56)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAICHE AVILES EDISON OLMEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905520821	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA MURILLO DEBORA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302063084	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	7843.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000049327

ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA
OTORGA: EL SEÑOR EDISON OLMEDO CAICHE AVILES
DE LA SEÑORA DEBORA ANGELA MORA MURILLO



CUANTIA: USD \$ 7,843.39

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes cinco de junio del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor EDISON OLMEDO CAICHE AVILES, por sus propios derechos, de estado civil soltero, de sesenta y un años de edad, de ocupación comerciante, teléfono: 0987209354, correo: ecaiche56@gmail.com, domiciliado en Santa Elena y de tránsito por esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior se le denominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora DEBORA ANGELA MORA MURILLO, de estado civil soltera, de sesenta y tres años de edad, de ocupación empleada, correo: angelamora1954@hotmail.com, teléfono: 0997970155, domiciliada en la Ciudadela El Palmar I Etapa del cantón Manta; por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominara "LA COMPRADORA".- / Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus /

Jocinda

documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, // agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo / custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio / suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, / al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: / COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor EDISON OLMEDO CAICHE AVILES, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; // y, por otra parte, la señora DEBORA ANGELA MORA MURILLO, / por sus propios derechos, a quien se le denominara "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el Vendedor señor

0000049328



EDISON OLMEDO CAICHE AVILES, es que y propietario de un bien inmueble, signado con el número TRES de la Manzana A - Dos, tipo villa LUV-2B, ubicado en el Programa de Vivienda "El Palmar" de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera al señor Carlos Edsel Chávez Cantos con crédito al Instituto de Seguridad Social de Las Fuerzas Armadas, según consta de la Escritura Pública de Compraventa e Hipoteca, celebrada en la Notaria Pública Trigésima Primera del cantón Quito, el doce de marzo del año dos mil dos, //debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de marzo del año dos mil dos //el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con dieciocho metros noventa y ocho centímetros y lindera con lote número Dos; POR EL SUR: Con diecinueve metros noventa centímetros y lindera con lote número Cuatro; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal número Dos; POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con terreno del señor Pedro Balda. Con una superficie total de CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS, /y, la casa en el construida.- Posteriormente con fecha veintiuno de marzo del año dos mil doce, //se encuentra inscrita la Escritura Pública de Cancelación de Hipoteca, celebrada en la Notaria Pública Décima del cantón Quito, el veinte de enero del año dos mil doce.- //

TERCERA: VENTA.- Con los

antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el Vendedor señor EDISON OLMEDO CAICHE AVILES, vende, ceden y transfiere a la señora DEBORA ANGELA MORA MURILLO, quien compra, adquiere y acepta, el bien inmueble constituido de solar y construcción, signado con el número TRES de la Manzana A - Dos, tipo villa LUV-2B, ubicado en el Programa de Vivienda "El Palmar" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, con una superficie total de CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS, valor que la Compradora entrega, al vendedor, quien declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por

0000049329



los vicios redhibitorios y por la evicción del inmueble.

SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La Compradora declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-

SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario,

se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado HECTOR INTRIACO CORDERO, con matrícula número: Mil cuatrocientos sesenta y nueve del Colegio de Abogados de Manabí. Para la

celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. DOY FE. *S* //

Edison Olmedo
EDISON OLMEDO CAICHE AVILES
C.C.No. - *89052082-1* //

Debora Angela Mora Murillo
DEBORA ANGELA MORA MURILLO
C.C.No. - *1302063084*

Santiago Fierro Urresta
Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

0000049330



4/4/2018 10:21

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AV. ALTO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-86-04-000	116,64	7843,39	327298	742826

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0905520821	CAICHE AVILES EDISON OLMEDO	LOTE 3 MZ-A-2 PROG DE VIV EL PALMAR	Impuesto principal	78,43
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,53
			TOTAL A PAGAR	101,96
			VALOR PAGADO	101,96
			SALDO	0,00

EMISION: 4/4/2018 10:21 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Beneficiario B.P.
05/06/2018 12:22:05 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BCE-6081ERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 794441947
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
DE ICIMA: 76 - MANTA (AG.) op: dincav
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

5 JUN 2018

Beneficiario B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fact: 056-501-000001005
Fecha: 05/06/2018 12:22:28 P.M.

No. Autorización: 050620180117681835200012056501000001005;018122217

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Description
Recado
Subtotal USD
IVA
TOTAL USD

**** GRATIAS POR SU VISITA ****
S. e-recho a Credito Tributario



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 07428275

4/4/2018 10:21

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-86-04-000	116,64	7843,39	327299	742827

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0905520821	CAICHE AVILES EDISON OLMEDO	LOTE 3 MZ-A-2 PROG DE VIV EL PALMAR	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Pncipal Corr.pra-Venta	11,05
			TOTAL A PAGAR	12,05
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	12,05
1302063084	MORA MURILLO DEBORA ANGELA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 4/4/2018 10:21 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



0000049331

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091259

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el GUAY CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a CAICHE AVILES EDISON OLMEDO
ubicada LOTE 3 MZ A-2 PROG DE VIV EL PALMAR
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7843.39 SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON 39/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

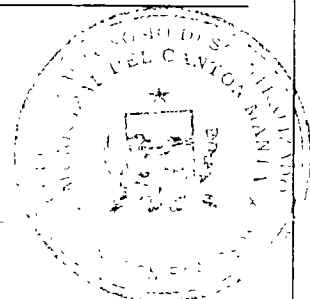
DANIEL SALDARRIAGA

04 DE ABRIL 2018

Manta, _____

M. Salazar

Director Financiero Municipal



(3)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 451125

Nº 0151125

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 57102

Fecha: 11 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-86-04-000

Ubicado en: LOTE 3 MZ-A-2 PROG. DE VIV. EL PALMAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 116,64 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0905520821

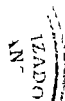
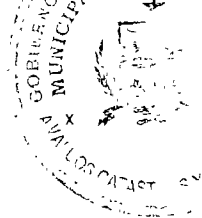
CAICHE AVILES EDISON OLMEDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4243,39
CONSTRUCCIÓN:	3600,00
	7843,39

Son: SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

40000049332

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120039



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CAICHE AVILES EDISON OLMEDO

Por lo consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta,

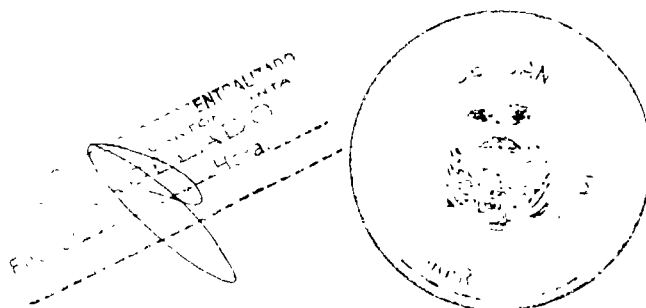
04

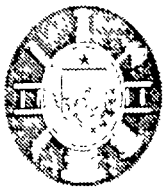
ABRIL

2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
2118604000 LOTE 3 MZ-A-2 PROG. DE VIV. EL PALMAR

Manta, cuatro de Abril del dos mil diesiocho





(5)

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000086358

0905520821

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CACHÉ AVILES EDISON OLMEDO

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: CIUD. EL PALMAR /

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

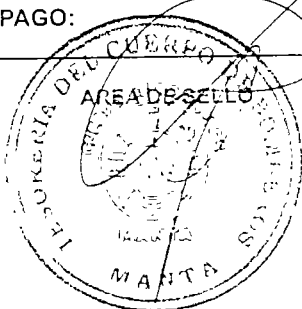
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

23/03/2018 10:36:22

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 21 de junio de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2118604000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000049333



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

31548



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18010806, certifico hasta el día de hoy 09/05/2018 13:32:02, la Ficha Registral Número 31548.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 2118604000
Fecha de Apertura: martes, 25 de octubre de 2011

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble número Tres de la Manzana A-2, tipo villa LUV-2B, del Programa de Vivienda "El Palmar" de la Parroquia Urbana Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL NORTE: Con dieciocho metros noventa y ocho centímetros lote número dos. POR EL SUR: Con diecinueve metros noventa centímetros, con lote número cuatro. POR EL ESTE: Con seis metros, con calle peatonal número dos

POR EL OESTE: Con seis metros con terreno de Pedro Balda, dando una superficie de terreno de: CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS. y la casa en el construida.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1586	16/nov/1987	4 237	4 240
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	296	19/mar/2002	21 476	21 486
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	699	19/mar/2002	5 806	5 824
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	378	21/mar/2012	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de noviembre de 1987

Número de Inscripción: 1586

lomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2566

Folio Inicial 4.237

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 4.240

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de octubre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble número Tres de la Manzana A-2, tipo villa LUV-2B, del Programa de Vivienda "El Palmar" de la Parroquia Urbana Tarqui, Cantón Manta.

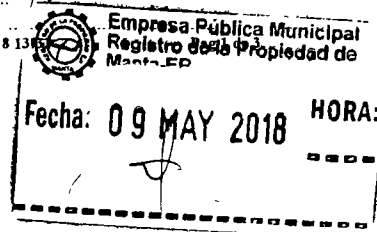
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000009970	CHAVEZ CANTOS CARLOS EDEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000055068	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:31548

miércoles, 09 de mayo de 2018 13:32





Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 19 de marzo de 2002

Número de Inscripción: 296

Tomo 1

Nombre del Cantón: QUITO

Número de Repertorio: 1274

Folio Inicial 21 476

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA

Folio Final 21 486

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca.El inmueble número Tres de la Manzana A-2, tipo villa LUV-2B, del Programa de Vivienda "El Palmar" de la Parroquia Urbana Tarquí, Cantón Manta, Provincia de Manabí,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000048854	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	NO DEFINIDO	MANA	
DEUDOR	0905520821	CAICHE AVILES EDISON OLMEDO	SÓLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	699	19/mar/2002	5 806	5 824
COMPRA VENTA	1586	16/nov/1987	4 237	4 240

[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 19 de marzo de 2002

Número de Inscripción: 699

Tomo 1

Nombre del Cantón: QUITO

Número de Repertorio: 1273

Folio Inicial 5 806

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA

Folio Final 5 824

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Carlos Edsel Chávez Cantos, legalmente representado por su Mandatario Señor Héctor Etelberto Cantos García .El inmueble número Tres de la Manzana A-2, tipo villa LUV-2B, del Programa de Vivienda "El Palmar" de la Parroquia Urbana Tarquí, Cantón Manta, Provincia de Manabí,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0905520821	CAICHE AVILES EDISON OLMEDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000009970	CHAVEZ CANTOS CARLOS EDSSEL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	699	19/mar/2002	5 806	5 824
COMPRA VENTA	1586	16/nov/1987	4 237	4 240

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 21 de marzo de 2012

Número de Inscripción: 378

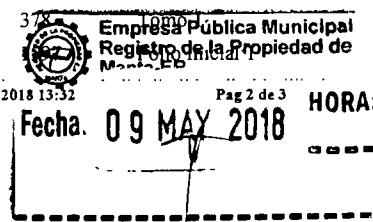
Nombre del Cantón: QUITO

Número de Repertorio:

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:31548

miércoles, 09 de mayo de 2018 13:32





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000049334



Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de enero de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000048854	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO		LAS FUERZAS ARMADAS			
DEUDOR	0905520821	CAICHE AVILES EDISON OLMEDO	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	296	19/mar/2002	21 476	21 486

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:32:02 del miércoles, 09 de mayo de 2018

A petición de: MORA MURILLO DEBORA ANGELA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

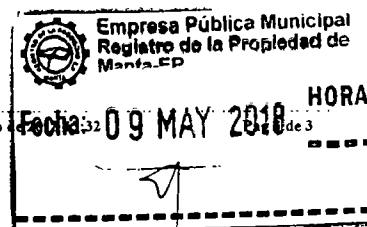


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

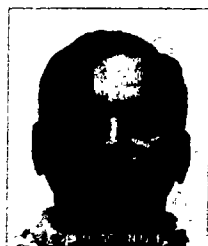
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



0000049335

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Edison Caiche A.

Número único de identificación: 0905520821 //

Nombres del ciudadano: CAICHE AVILES EDISON OLMEDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO //

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAICHE MANUEL

Nombres de la madre: AVILES PETITA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 186-126-69487



186-126-69487

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1302063084 ✓**Nombres del ciudadano:** MORA MURILLO DEBORA ANGELA ✓**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 2 DE AGOSTO DE 1954**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** EMPLEADO**Estado Civil:** SOLTERO ✓**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** MORA CASTRO AUGUSTO**Nombres de la madre:** MURILLO MOREIRA GLORIA**Fecha de expedición:** 15 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-126-69515

184-126-69515

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130206308-4

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA MURILLO
DEBORA ANGELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-08-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V4444V4424

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA CASTRO AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO MONTEZA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-06-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMER ABOGADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003
JUNTA N°

003 - 114
NUMERO

1302063084
CEDULA

MORA MURILLO DEBORA ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 2

LOS ESTEROS
PARROQUIA



[Signature]
Angela MORA Pineda

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en.....

folios útiles

Manta, a.....

05 JUN. 2018

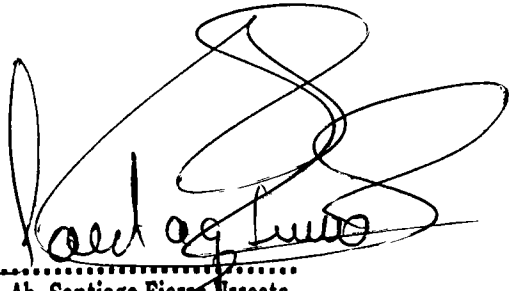


[Signature]
Ab. Santiago Pietro Ureasta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000049337

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P03193.- EL NOTARIO





Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000049338

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1884

Número de Repertorio:

3845

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1884 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302063084	MORA MURILLO DEBORA ANGELA	COMPRADOR
0905520821	CAICHE AVILES EDISON OLMEDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2118604000	31548	COMPRAVENTA

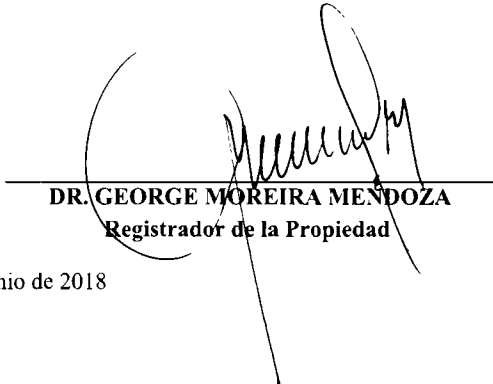
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-jun./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 11 de junio de 2018